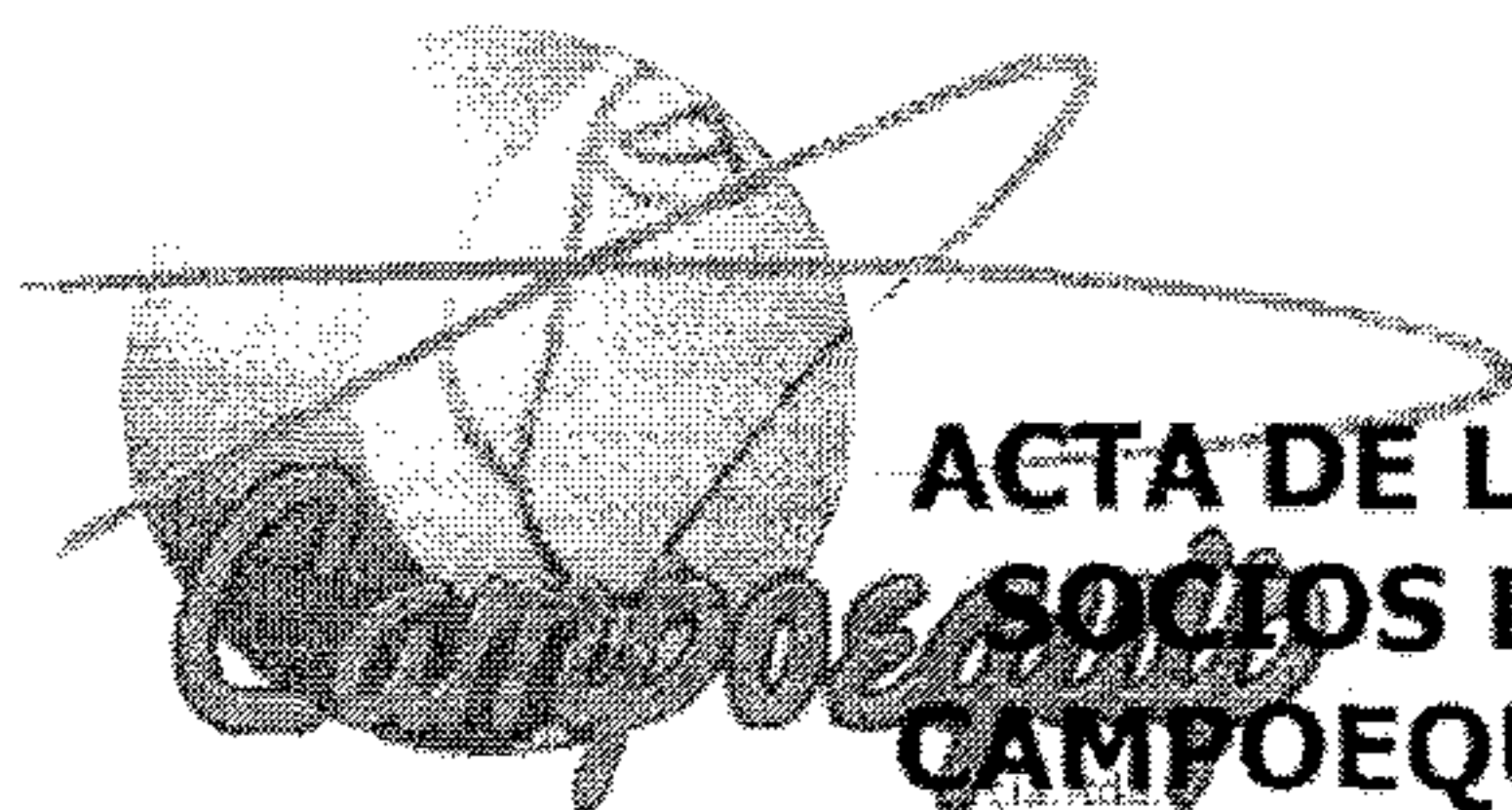


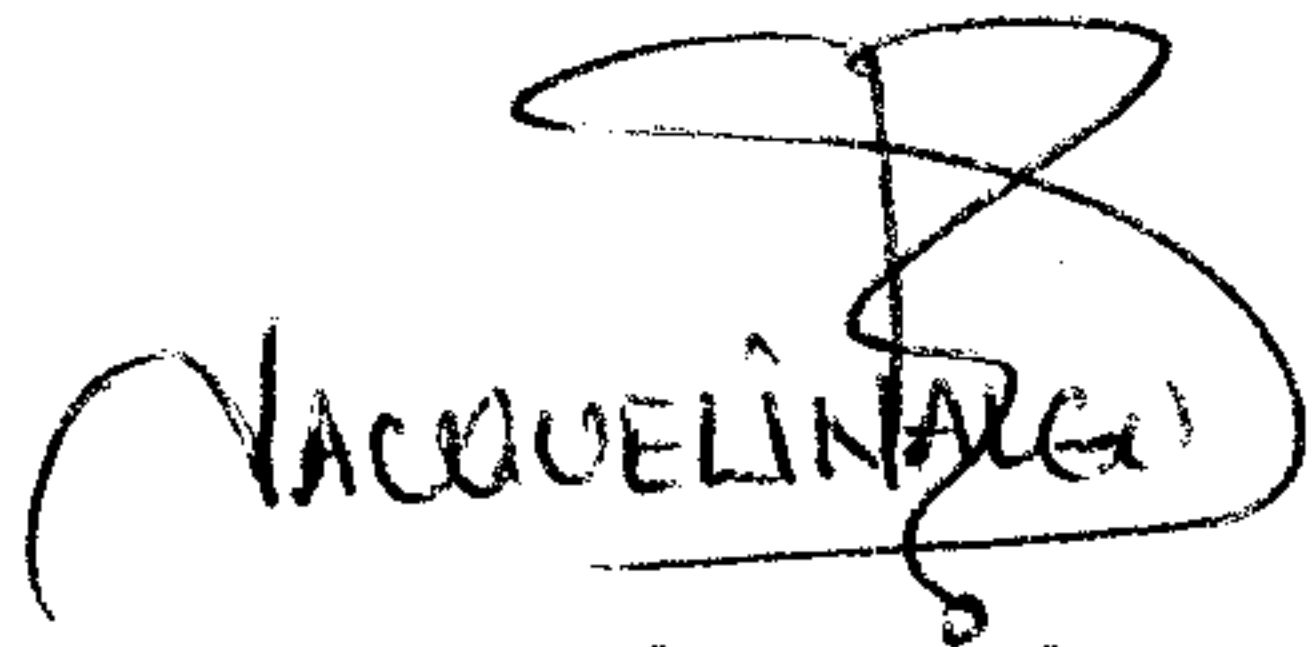


Av. Amazonas 44-471 y Av. El Inca (El Labrador)
Telefax: 2243319 • 2413212 • 2251424 • 2249520 • 2455508
Celulares: 099-824457 • 098-374780
E-mail: ventas@campoequip.com
Campoequip Cia. Ltda. Quito - Ecuador

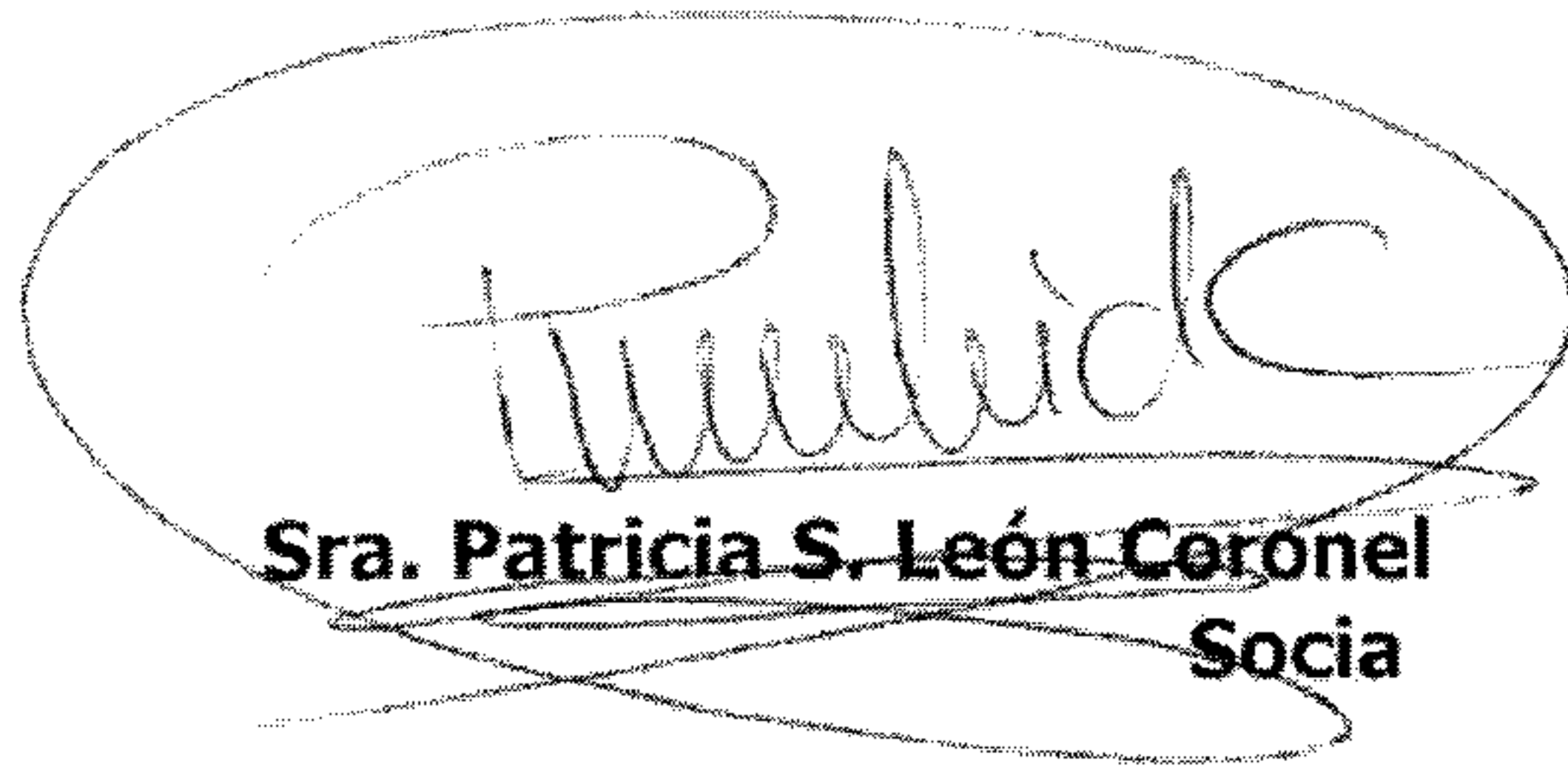
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPOAGRO EQUIPOS Y SERVICIOS CAMPOEQUIP CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 10 de marzo del 2014, siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas número 44-471 y Avenida el Inca, Sector el Labrador, se reúnen: la señora **PATRICIA SOLEDAD LEÓN CORONEL** y la señora **CLARA INÉS PINZÓN CORTÉS**, debidamente representada para este acto por la señorita **JACQUELINE DALGO RIVERA**, según consta de la carta poder que se adjunta como habilitante. Las Socias presentes, conforman el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013; 2) CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES; 3) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.** Dirige la reunión la señora **YENNY LILIANA GONZALEZ SANDOVAL**, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actuando como Secretaria la señora **CLARA INÉS PINZÓN CORTES**, en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el **Primer Punto del Orden del Día: CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.** Se concede la palabra a la señora **Clara Inés Pinzón Cortés**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, los mismos que son explicados de manera prolija por la Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día: CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES.** La Presidencia concede la palabra a la Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este por parte de la Gerente General, toma la palabra la señora **Patricia Soledad León Coronel**, quien sugiere en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el

informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. **Tercer Punto del Orden del día: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-** La Junta acoge el criterio vertido por la Gerente General en su informe en referencia al destino de utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2013, las mismas que después del reparto a trabajadores y pago de impuestos fiscales, se liquidara el impuesto único del 2012. Por no haber más que tratar por Presidencia se dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando las decisiones sociales tomadas, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las once horas en que la Presidencia declara concluida la Junta.



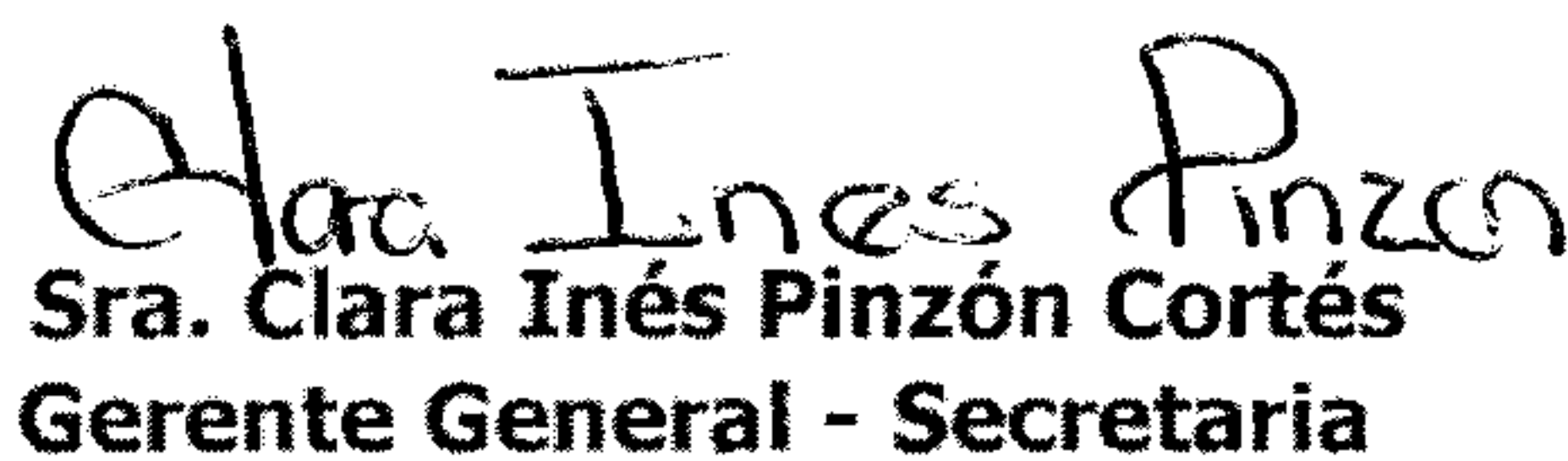
p/ Sra. Clara Inés Pinzón Cortés
Socia
Jacqueline Dalgo Rivera
REPRESENTANTE



Sra. Patricia S. León Coronel
Socia



Sra. Yenny Liliana González Sandoval
Presidente De La Junta



Sra. Clara Inés Pinzón Cortés
Gerente General - Secretaria